

Santiago de Compostela, 15707 (teléfono: 902 40 08 70; fax: 981 54 53 24), según se especifica en el punto 3.4 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares, o enviarlas por correo certificado dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 80.4º del Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas.

d) Plazo durante el que el licitador se obliga a mantener su oferta: dos (2) meses desde la apertura de las proposiciones, en virtud de lo dispuesto en los apartados 2 y 4 del artículo 145º de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

e) Criterios de adjudicación: la oferta económicamente más ventajosa se determinará en virtud de la aplicación de los criterios establecidos en la cláusula 3.6.2 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

f) Admisión de variantes: se estará a lo dispuesto en el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 7 de los correspondientes cuadros de características de cada contrato, para cada uno de los procedimientos descritos en el punto 2 anterior.

#### 8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: sala de juntas del ente público Puertos de Galicia.

b) Domicilio: plaza de Europa, nº 10-A, 4º (Área Central).

c) Localidad: 15707, Santiago de Compostela.

d) Fecha de apertura: la apertura pública de las ofertas (sobre B) se llevará a cabo en un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa del sobre A. En caso de que ese día coincida en sábado o festivo, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

En el acto público de apertura del sobre B, la mesa fijará y dará publicidad a la fecha, el lugar y la hora en la que se procederá a la apertura del sobre C.

e) Hora: 9.00 horas.

Si por algún motivo hubiese que modificar la fecha de celebración del acto público de apertura de las proposiciones, se reflejará la nueva fecha en el perfil de contratante: (<http://www.contratosdeg Galicia.es>).

9. Otras informaciones: la Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 3.6.1 b) del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares, comprobará en acto previo la documentación del sobre A y publicará en el perfil de contratante y en el tablón de anuncios de los servicios centrales de Puertos de Galicia el resultado de la apertura, para que se enmienden, si fuese el caso y dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en dicha documentación.

10. Gastos de los anuncios: los gastos que deriven de la publicación de este anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 19 de noviembre de 2010.

José Manuel Álvarez-Campana Gallo  
Presidente de Puertos de Galicia

*Resolución de 19 de noviembre de 2010 por la que se anuncia la licitación, mediante procedimiento abierto, sistema multicriterio y tramitación ordinaria, de un contrato no sujeto a regulación armonizada, de ejecución de las obras que se citan, cofinanciadas con fondos Feder de la Unión Europea. (Expediente LU-14-08-10-01).*

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: ente público Puertos de Galicia.

b) Dependencia que impulsa los expedientes: Área de Infraestructuras.

c) Dependencia que tramita los expedientes: División de Contratación.

#### 2. Objeto de los contratos.

Descripción del objeto: remodelación de las instalaciones náutico-deportivas en el puerto de O Vicedo (Lugo).

-Clave del expediente: LU-14-08-10-01.

-Lugar de ejecución: O Vicedo (Lugo).

-Presupuesto base de licitación: cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos ochenta y cuatro euros con setenta y nueve céntimos (448.984,79 €), IVA excluido.

-Importe del IVA (18%): 80.817,26 euros.

-Financiación: las obras descritas están cofinanciadas en un 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

-Plazo de ejecución: seis (6) meses.

-Clasificación: F-7-d.

-División por lotes: no hay.

#### 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto con varios criterios de valoración (multicriterio).

#### 4. Garantías.

a) Provisionales: no se exigen.

b) Definitivas: 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

#### 5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: ente público Puertos de Galicia.

-Domicilio: plaza de Europa, nº 10-A, 4º.

-Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15707.

-Teléfono: 881 881 645.

b) Perfil de contratante en la web: los pliegos y los cuadros de características de cada contrato se podrán obtener en las siguientes direcciones de internet:

<http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=15492>

c) La documentación técnica (proyectos), el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares y los cuadros de características de los contratos también se podrán obtener en:

-*Copy Nino*; calle Feáns, 19, Santiago de Compostela. Teléfono: 981 58 89 38.

-*Copy Estudio*; calle Nueva, 19-20 (galerías), Santiago de Compostela. Teléfono: 981 59 33 85.

-<http://www.portosdegalicia.es>

La fecha límite de obtención de documentación e información coincide con la fecha límite de presentación de ofertas, establecida en el apartado 7 a) del presente anuncio.

#### 6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: la exigida en el punto 2 anterior.

b) Otros requisitos: además de la clasificación y de acuerdo con lo exigido en la cláusula 3.3.3 del PCAP, los licitadores deben de comprometer en su propuesta un equipo mínimo de trabajo con las características especificadas en el apartado 8º de la cláusula 3.5.1-I.A) del PCAP.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: el plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce (14.00) horas del vigésimo sexto (26º) día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Galicia*. En caso de que ese día coincida en sábado o festivo el plazo de admisión de las proposiciones finalizará a las catorce (14.00) horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentación que hay que presentar: según lo indicado en la cláusula 3.5 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de la presentación:

Las proposiciones se presentarán, en tres (3) sobres cerrados, en el registro general del ente público Puertos de Galicia, sito en la plaza de Europa, 5-A, 6º, de Santiago de Compostela, 15707 (teléfono: 902 40 08 70; fax: 981 54 53 24), según se especifica en el punto 3.4 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares, o enviarlas por correo certificado dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 80.4º del Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas.

d) Plazo durante el que el licitador se obliga a mantener su oferta: dos (2) meses desde la apertura de las proposiciones, en virtud de lo dispuesto en los apartados 2 y 4 del artículo 145º de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

e) Criterios de adjudicación: la oferta económicamente más ventajosa se determinará en virtud de la aplicación de los criterios establecidos en la cláusula 3.6.2 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

f) Admisión de variantes: se estará a lo dispuesto en el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 7 de los correspondientes cuadros de características de cada contrato, para cada uno de los procedimientos descritos en el punto 2 anterior.

#### 8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: sala de juntas del ente público Puertos de Galicia.

b) Domicilio: plaza de Europa, nº 10-A, 4º (Área Central).

c) Localidad: 15707, Santiago de Compostela.

d) Fecha de apertura: la apertura pública de las ofertas (sobre B) se llevará a cabo en un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa del sobre A. En caso de que ese día coincida en sábado o festivo, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

En el acto público de apertura del sobre B, la mesa fijará y dará publicidad a la fecha, el lugar y la hora en la que se procederá a la apertura del sobre C.

e) Hora: 9.00 horas.

Si por algún motivo hubiese que modificar la fecha de celebración del acto público de apertura de las proposiciones, se reflejará la nueva fecha en el perfil de contratante: (<http://www.contratosdegalicia.es>).

9. Otras informaciones: la Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 3.6.I b).1 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares, comprobará en acto previo la documentación del sobre A y publicará en el perfil de contratante y en el tablón de anuncios de los servicios centrales de Puertos de Galicia el resultado de la apertura, para que se enmienden, si fuese el caso y dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en dicha documentación.

10. Gastos de los anuncios: los gastos que deriven de la publicación de este anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 19 de noviembre de 2010.

José Manuel Álvarez-Campana Gallo  
Presidente de Puertos de Galicia